RESEÑA LEGISLATIVA

(Disposiciones publicadas en el "Boletín Oficial del Estado" durante el año 1950) 1.

Orden de 30 de noviembre de 1949 (B. O. del E. núm. 39 de 1950) por la que se disponen las plantillas que se mencionan de personal facultativo en tos Archivos, Bibliotecas y Museos.

Para Tarragona se establece la siguiente plantilla de dicho personal: Servicio de Archivos y Bibliotecas: 1 Funcionario facultativo; Museos: 1 Funcionario facultativo.

Orden de 10 de febrero de 1950 (B. O. del E. núm. 77) por la que se nombra a don Manuel Herrera y Gés, Vocal del Real Patronato de Santa María de Poblet.

Orden de 31 de marzo de 1950 (B. O. del E. núm. 121) por la que se distribuye el crédito de 60.000 pesetas para material de oficina no inventariable de los Archivos Judiciales y de Protocolos.

Al Archivo de Protocolos de Tarragona se le asigna la cantidad de 1.500 pesetas.

Orden de 31 de marzo de 1950 (B. O. del E. núm. 121) por la que se distribuye un crédito de 80,000 pesetas para impresiones, encuadernaciones y restauraciones de libros y manuscritos entre las Bibliotecas y Archivos Eclesiásticos que se mencionan.

Al Archivo Catedralicio de Tortosa se le asigna la cantidad de 3.000 pesetas.

Orden de 31 de marzo de 1950 (B. O. del E. núm. 121) por la que se distribuye un crédito de 200.000 pesetas entre Archivos Catedralicios y Diocesanos que se mencionan.

A los Archivos Catedralicios de Tarragona y Tortosa se les asigna las cantidades de 5.000 y 3.000 pesetas, respectivamente, y al Archivo Diocesano de Tarragona la de 3.000 pesetas,

Orden de 11 de mayo de 1950 (B. O. del E. núm. 154) por la que se distribuye un crédito de 200.000 pesetas para material no inventariable de las Bibliotecas.

A la Biblioteca Pública de Tarragona se le asigna la cantidad de 2.500 pesetas.

Orden de 29 de mayo de 1950 (B. O. del E. núm, 156) por la que se distribuye

⁽¹⁾ Véanse nuestros cinco anteriores Indices de disposiciones (18 julio 1936-30 septiembre 1943, 1 octubre 1943-31 marzo 1946, 1 abril 1946-31 diciembre 1947, 1 enero-31 diciembre 1948, y 1 enero-31 diciembre 1949) publicados en los fasciculos julio-septiembre 1943, julio-diciembre 1946, enero-marzo 1948, enero-marzo 1949 y enero-marzo 1950, respectivamente, de esta revista.

el crédito de dieciocho mil pesetas para adquisiciones y sostenimiento de las Comisiones Provinciales de Monumentos.

A la de Tarragona se le asigna la cantidad de 373 pesetas.

Orden de 26 de abril de 1950 (B. O. del E. núm. 166) por la que se nombra Vocal del Patronato del Real Monasterio de Santa María de Poblet a don José María Gil Moreno de Mora.

Orden de 26 de abril de 1950 (B. O. del E. núm. 166) por la que se nombra Vocal del Patronato del Real Monasterio de Santa Maria de Poblet al Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Tarragona.

Orden de 14 de octubre de 1950 (B. O. del E. núm. 299) por la que se aprueban obras en la Iglesia de Santa María de Benlloch, en Santa Coloma de Queralt (Tarragona), monumento nacional, importante 132,739'82 pesetas.

"Este proyecto —formulado por el arquitecto D. Alejandro Ferrant— se propone consolidar el muro de los pies de la iglesia imprescindible para la conservación del monumento, y ante las dificultades de ésto, se propone su desmontado cuidadoso para reconstruirlo exactamente como es; igualmente se proyectan obras análogas para el muro del norte, completando su ventanal circular, hoy cegado, y reponer las piezas destruidas de la puertecilla de medio punto existente junto al rincón izquierdo, etc.".

F. TORRES BRULL.